

Campo Palentino



ASAJA

PERIÓDICO MENSUAL DEL MUNDO AGRARIO



FRANQUEO CONCERTADO 32/35

JUNIO 2003

Número 29 - Año I I I

Nueva convocatoria de planes de pensiones

Los planes asociados tienen prioridad presupuestaria. Es una buena oportunidad para tramitarlos con ASAJA

A través de ASAJA-PALENCIA se pueden suscribir Planes de Pensiones Asociados con Caja España, Caja Duero y Caja Rural del Duero. La nueva convocatoria -después de cuatro años- es una buena oportunidad para

tramitarlos con este colectivo. Quienes lo hagan tendrán más posibilidades de ver aprobada la ayuda, al tener prioridad presupuestaria los planes asociados.

(Págs. 6 y 7)

ASAMBLEA GENERAL



Los socios aprueban la gestión de ASAJA en el último año

El informe del presidente de ASAJA-PALENCIA en el transcurso de la asamblea general celebrada el 23 de mayo fue claro: rechazo a la reforma de la PAC, apoyo incondicional a los intereses de los regantes del Carrión, defensa de la azucarera de Monzón y de los precios agrarios, y satisfacción ante el acuerdo entre el Gobierno y ASAJA en materia de Seguridad Social.

Los seiscientos socios presentes en el acto aprobaron las cuentas del pasado año y el presupuesto para éste, y se beneficiaron del sorteo de 14 viajes para dos personas a Cullera y Zaragoza.

(Págs. 8 y 9)



ASAJA logra ayudas de la Junta contra la nefasia. - La Dirección General de Producción Agropecuaria restituirá el plaguicida a los agricultores que han tratado sus cultivos, tal y como solicitó ASAJA-PALENCIA tras comprobar los daños en el Cerrato (en la foto). Las ayudas se solicitarán en las Juntas Agropecuarias Locales.

(Págs. 10 y 11)

SUMARIO

Las obligaciones fiscales, entre el 1 y el 21 de julio
4

El día 30 acaba el plazo para declarar cuota láctea
11

Todos los detalles de tus vacaciones en Cullera
15

Precios agrarios del mes en Palencia

Producto	2 mayo		9 mayo		16 mayo		23 mayo	
Trigo	117,60	0,20	117,70	0,10	117,70	0,00	116,70	-1,00
Cebada	114,30	0,10	114,60	0,20	114,50	-0,10	114,60	0,20
Centeno	109,70	0,00	109,80	0,10	110,10	0,30	110,10	0,00
Avena	110,80	-0,40	111,00	0,20	110,70	-0,30	113,10	2,40
Maíz	129,30	1,30	130,50	1,20	133,60	3,10	126,40	-7,10
Alfalfa	127,90	0,90	126,60	-1,30	123,20	-3,40	116,50	-6,70
Patata	25,30	-0,50	25,30	0,00	25,30	0,00	27,00	1,80
Vacuno mayor (Tm./vivo)	822,20	0,00	813,20	-9,00	813,20	0,00	803,40	-9,80
Añojos 480-550 k (Tm./vivo)	1745,00	27,60	1759,00	14,00	1785,00	26,00	1771,00	-14,00
Vacas leche 1º parto (cabeza)	869,75	-5,02	863,50	-6,25	861,00	-2,50	877,25	16,25
Vacas leche 2º parto (cabeza)	791,70	-23,00	788,74	-2,96	788,74	0,00	815,60	26,86
Ternereras descalostr. (cabeza)	116,90	-0,02	116,90	0,00	116,96	0,06	116,10	-0,86
Terneros descalost. (cabeza)	148,22	1,04	148,20	-0,02	148,18	-0,20	148,68	0,50
Ovejas desecho	322,20	-7,50	329,70	7,50	329,70	0,00	317,20	-12,50
Cordero lech 10-14 kg. (Tm./vivo)	3660,50	-74,50	3823,80	163,30	3887,50	63,80	4187,50	300,00
Lechazos < 10 kg. (Tm./vivo)	4.034,40	-9,60	4165,00	130,60	4290,00	225,00	4570,00	280,00
Cerdo cebo (Tm./vivo)	1.103,30	16,70	1106,70	3,30	1146,70	40,00	1016,70	-130,00
Leche vaca (1000L)	304,50	-1,08	305,50	1,00	306,10	0,60	307,20	1,00
Leche oveja (1000L)	753,30	0,00	752,70	-0,60	753,70	1,00	741,80	-11,90

Estadística, Estudios e Informática del S.T. de Palencia
Consejería de Agricultura y Ganadería.

El precio del gasóleo se mantiene en 62 pesetas

Los precios del gasóleo se han mantenido constantes desde su importante descenso registrado a mediados de mayo. Una cifra (62 pesetas) que no se registraba desde el 31 de julio de 2002.

Así, del 6 al 12 de mayo el precio descendió hasta las 63,10 pesetas (379,238 euros/ M3 IVA incluido). A mediados de mes, concretamente desde el día 13, bajó hasta las 62,05 pesetas

(372,928 euros/ M3 IVA incluido).

La distribución del gasóleo se realiza en 48 horas a partir de la fecha de pedido, siendo necesario solicitar como mínimo 1.000 litros. Practicamos controles de calidad. Si deseas disfrutar de estas ventajas, los pedidos debes hacerlos contactando con ASAJA. Te recomendamos que nos consultes precios.

Situación de los embalses palentinos a 2 de junio de 2003

EMBALSES	Capacidad hm3	Vol. Embalsado hm3		Datos Semanales				Precipitaciones año hidrológico l/m2
		Actual	Año ant.	Variac hm3	Pluv l/m2	Entr. med. m3/s	Sal. med m3/s	
Sist. Carrion								
Camporredondo	70	65,30	52,70	-1,70	25,80	5,40	8,30	1.589,80
Compuerto	95	89,50	64,50	-3,20	30,80	9,50	14,80	1.239,80
Sist. Pisuerga								
Requejada	65	56,80	50,40	-1,90	30,60	2,20	5,30	979,20
Cervera	10	10,00	10,00	-0,10	21,00	1,40	1,40	1.275,80
Aguilar	247	233,70	111,70	-3,60	2,60	7,10	13,10	793,30
TOTAL	487	455,50	289,30	-10,50				

Fuente:CHD Ministerio de Medio Ambiente

Mayo no fue generoso con las lluvias que esperaba el campo



Mariano Bustillo
Responsable del Observatorio Meteorológico de Carralobo (Astudillo, Palencia)

Los 58,7 litros de lluvia por metro cuadrado registrados en el Observatorio de Carralobo (Astudillo), que mensualmente nos hace llegar su responsable, Mariano Bustillo, no fueron suficientes para cubrir las necesidades del campo palentino.

Las precipitaciones que prácticamente fueron de tormenta en algunas comarcas, apenas se dejaron notar, por lo que según Bustillo, puede repercutir negativamente en las cosechas.

La otra cara de la moneda fue la ausencia de heladas. "Son muchos los años que en los primeros días de mayo el mercurio del termómetro desciende por debajo de cero grados", señala el responsable de Carralobo. En su balance confía en que, avanzada ya la primavera, no aparezcan días de helada. Por cierto que la última helada del año agrícola ha sido la del 10 de abril, con 1,2 grados bajo cero, algo que no sucedía en fecha tan temprana desde hace muchos años.

En cuanto a las temperaturas, la máxima fue de 31 grados (30 mayo) y la mínima, de 2,8 (día 25)

EFEMÉRIDES: Con el balance del mes, Mariano Bustillo recuerda una efemérides de mayo de 1963. El día 23, festividad de la Ascensión, la fuerte helada que se registró destrozó el viñedo. La temperatura descendió a 4 grados bajo cero.

REFRÁN: "Mayo arreglado, ni frío ni acalorado: ni muy seco ni muy mojado"

Campo Palentino



PRESIDENTE

Donaciano Dujo Caminero

GERENTE

Luis Carlos Lobete Martín

JEFA DE REDACCIÓN

Sonia Annuncio Perujo

COLABORADORES TÉCNICOS

Inmaculada Estébanez Álvarez
Roberto Luis Manuel
Antonio Sendino Fernández
Alberto Díez Escribano
Carmen Sánchez Martín
Arancha Pastor Carazo
Mercedes García Rojo
Carlos Ruiz Monge
Alberto Muñoz Arenas
Isabel Franco Calvo
Rosa Liébana García
Carlos Bayón Valtierra

EDITA: ASAJA- Palencia

. Oficina Palencia:

Felipe Prieto, 8. Pza. Bigar Centro
CP: 34001 - Tel. 979 752 344
Fax: 979 745 159

asajapalencia@asajapalencia.com

. Oficina en Saldaña:

Huertas, 1 entreplanta
Tel. 979 890 801

. Oficina en Aguilar de Campoo:

Paseo Cascajera, 1
CP: 34800 - Tel. 979 123 913

. Oficina en Cervera de Pisuerga:

Cantarranas, 11 - 1º B
CP: 34840 - Tel. 979 870 361

. Oficina en Herrera de Pisuerga:

Eusebio Salvador, 3
CP: 34406 - Tel. 979 130 090

PUBLICIDAD

ASAJA- Palencia

IMPRIME

Gráficas SAN-PER S.L. -
Palencia

TIRADA DE ESTE NÚMERO

3.500 ejemplares

DISTRIBUCION GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL

P. 299 - 2000

La Media Fanega

¿Está valorado nuestro trabajo?



DONACIANO
DUJO
CAMINERO
Presidente de
Asaja Palencia

Si tengo que contestar al título de este artículo, como agricultor de esta provincia diré rotundamente que no. Hace unos años, en nuestra profesión de agricultor o ganadero, la rentabilidad de nuestro trabajo y nuestra explotación venía dada por el fruto de la cosecha o por el rendimiento de nuestras explotaciones ganaderas.

Desde la entrada de España en la UE, se han ido dividiendo los ingresos de nuestra explotación entre el rendimiento y los pagos compensatorios por la pérdida de renta sufrida ante la bajada de los precios.

Anteriormente los ingresos de nuestras explotaciones procedían única y exclusivamente del valor del producto que obteníamos de ellas, sabiendo que todos los años se incrementaban los precios y que, por lo tanto, dependíamos única y exclusivamente de nuestra cosecha.

Ante esta situación, la profesionalidad y dedicación que los agricultores tenían en las labores propias del campo incidían mucho más en la rentabilidad de la explotación. Hacía tambalear mucho más la economía agrícola y ganadera el factor de un año bueno o malo. Con la entrada en la UE, tenemos un porcentaje de nuestros ingresos garantizados por los pagos compensatorios, pero sin embargo nuestro trabajo, la dedicación a nuestras explotaciones, ha ido año a año mermando los ingresos deriva-

dos de la propia actividad.

De todos es conocido -y así lo hemos sufrido- que en los años de escasez de nuestros productos, al incrementarse la demanda y faltar el producto, se ha producido una importante subida de los precios y, por lo tanto, la rentabilidad ha sido semejante a los años de buena cosecha y bajos precios.

En los momentos en que nos encontramos, la incertidumbre que vive el sector y la falta de ilusión provocada por el conocimiento del escaso valor de nuestros productos, hacen que muchas veces los comentarios de los agricultores en las tertulias se refieran a que da más o menos igual tener una buena o mala cosecha porque el valor obtenido de la misma es parecido.

Desde esta organización hemos denunciado en innumerables ocasiones el escaso valor y rentabilidad que conseguimos de nuestro trabajo. Hemos demandado desde todos los foros donde nuestra voz se pueden escuchar que se trate a la agricultura y la ganadería como una empresa que para obtener unos beneficios debe arriesgar un capital, que muchas veces debido a la adversa climatología o enfermedades de la cabaña ganadera no da la rentabilidad que nosotros deseáramos. Y seguimos apostando como organización profesional agraria por que nuestros productos tengan un valor digno; por que nuestros

cereales no bajen su precio y produzcan una rentabilidad negativa en nuestras explotaciones en años de normal producción; por que nuestra cabaña ganadera no dependa de la incertidumbre de un consenso entre los intermediarios para hacer caer los precios y hacer nula nuestra rentabilidad.

El orgullo que los agricultores y ganaderos tenemos cuando un trabajo bien hecho da buenos resultados, se debe mantener también cuando otros resultados se trasladan a la venta. La satisfacción de los profesionales de este sector a la hora de visitar nuestros campos y verles con el esplendor de los años propicios en climatología, o comprobar los resultados de un manejo profesional en nuestra cabaña ganadera la necesitamos también a la hora de vender los productos y obtener una rentabilidad económica.

De poco nos sirve tener buenos resultados en cuanto a nuestra explotación si son malos en cuanto a la rentabilidad económica.

Las políticas de la UE, del MAPA y de la Consejería de Agricultura tienen que ir encaminadas a buscar rentabilidad económica de la propia actividad. Los agricultores y ganaderos no queremos ser funcionarios de las administraciones ni que nos den limosnas por no trabajar.

Dudas Resueltas y Comentarios de nuestros Lectores

asajapalencia@asajapalencia.com

-¿Qué pagan en la liquidación final de la remolacha?

-Por una parte se paga el 10 por ciento del precio garantizado por contrato según la escala de riqueza, el 10% de la compensación de portes y el 10% de la compensación de pulpa y agios que coinciden con el concepto de deducción por reducción al porcentaje de pago que figura en las

liquidaciones parciales. Además también se paga la remolacha excedentaria. Quedará pendiente de pagar la remolacha entregada como franquicia y se pagará en la última decena de diciembre de 2003

-¿Cómo se puede saber si una liquidación de remolacha está bien hecha?

-Si sumamos por un parte

todos los ingresos que constan en la cartilla donde está domiciliado el contrato de remolacha y por otra parte, el concepto que aparece en todas las liquidaciones ("total liquidación"), éstos deben coincidir.

-¿Cuándo se abonan las primas de ganado vacuno?

-Se abonará a los interesados antes del 1 de julio de 2004 la

prima complementaria a los productores que mantengan las vacas nodrizas, los pagos por extensificación a los productores del sector vacuno, los pagos adicionales a los productores de vacuno y las liquidaciones de prima especial a los productores de bovinos machos, prima a los productores que mantengan vacas nodrizas y primas por sacrificio.

Las obligaciones fiscales se deben presentar en ASAJA del 1 al 20 de julio

Los agricultores y ganaderos deberán tener en cuenta todos los gastos e ingresos computados en los meses de abril, mayo y junio

CP Redacción

Desde el día 1 hasta el día 20 de julio, está abierto el plazo para la presentación de las obligaciones fiscales del segundo trimestre, como son el IVA (modelo 300 y modelo 310) y las retenciones del impuesto de personas físicas

(Modelo 110 y 115), además de los pagos fraccionados (modelo 130 y 131), en caso de estar obligados.

ASAJA-PALENCIA ofrece a todos sus asociados la posibilidad de realizar el trámite y presentación de esta documentación informando y asesorando en todo

necesario. La organización agraria aconseja a sus asociados que acudan a nuestras oficinas e y se informen antes del día 20 de julio. Igualmente advierte de la conveniencia de no esperar al último día, así como de tener en cuenta las siguientes anotaciones

ACOGIDOS AL RÉGIMEN GENERAL DE IVA.

-Presentación del MODELO 300 de I.V.A.

-Se deberán tener en cuenta todos los gastos e ingresos computados en los meses de abril, mayo y junio, así como los bienes de inversión realizados, y subvenciones.

ACOGIDOS AL RÉGIMEN ESPECIAL SIMPLIFICADO DE IVA.

-Solo para aquellos Ganaderos Independientes, y explotaciones cedidas en régimen de aparcería, deberán declarar los ingresos y bienes de inversión referidos al tercer trimestre, reflejándolos en el MODELO 310.

DECLARACIÓN DE RETENCIONES PRACTICADAS

-Para todos los agricultores y ganaderos que bien realicen retenciones a trabajadores, o hayan realizado alguna factura de compras con retenciones deberán declararlo en el MODELO 110.

-En el caso de poseer algún local arrendado (por el que se paguen rentas) y este afecto a la explotación deberán realizar el MODELO 115 con el ingreso de las retenciones a la Agencia Tributaria

PAGO FRACCIONADO MODELO 130, 131

-Solo en caso de actividades obligadas al pago fraccionado, (recordamos que en la actividad agraria y ganadera, se está exento), se deberá presentar el correspondiente modelo 130 ó 131 referido al segundo trimestre.

MAQUINARIA, ACCESORIOS Y RECAMBIOS AGRÍCOLAS **Talleres CASARES**

Ctra. Palencia, Km. 37. Tfno.: 979 880 964. CARRIÓN de los CONDES. Pol. Industrial - C/ Inglaterra, P-108. Tfno.: 979 711 161. PALENCIA



MASSEY FERGUSON

TRACTORES AHORA 2 AÑOS DE GARANTÍA







Servicio de 24 horas de campaña



TRACTORES FENDT. SI ME PRUEBA, HARÁ UN ESFUERZO POR RETENERME.

ASÍ ES LA TECNOLOGÍA. ¡USTED ELIGE!

Diplomados en las marcas representadas unido al más amplio stock de recambios originales, garantizan la confianza



Segadora Acondicionadora



Hilerador Doble



Sembradora de Precisión

TORNILLERÍA

TRANSMISIONES

RODAMIENTOS

COMPRESORES

HERRAMIENTAS



Batería 125 Amp. 82,00 euros
Baterías 88 Amp. 53,00 euros

Compresores 1ª marca hasta 40 % descuento

PÍDANOS PRESUPUESTO PARA ELEVADORES DELANTEROS Y TOMAS DE FUERZA DELANTERA

Compruebe nuestra sección de jardinería

FILTROS

BATERÍAS

REJAS

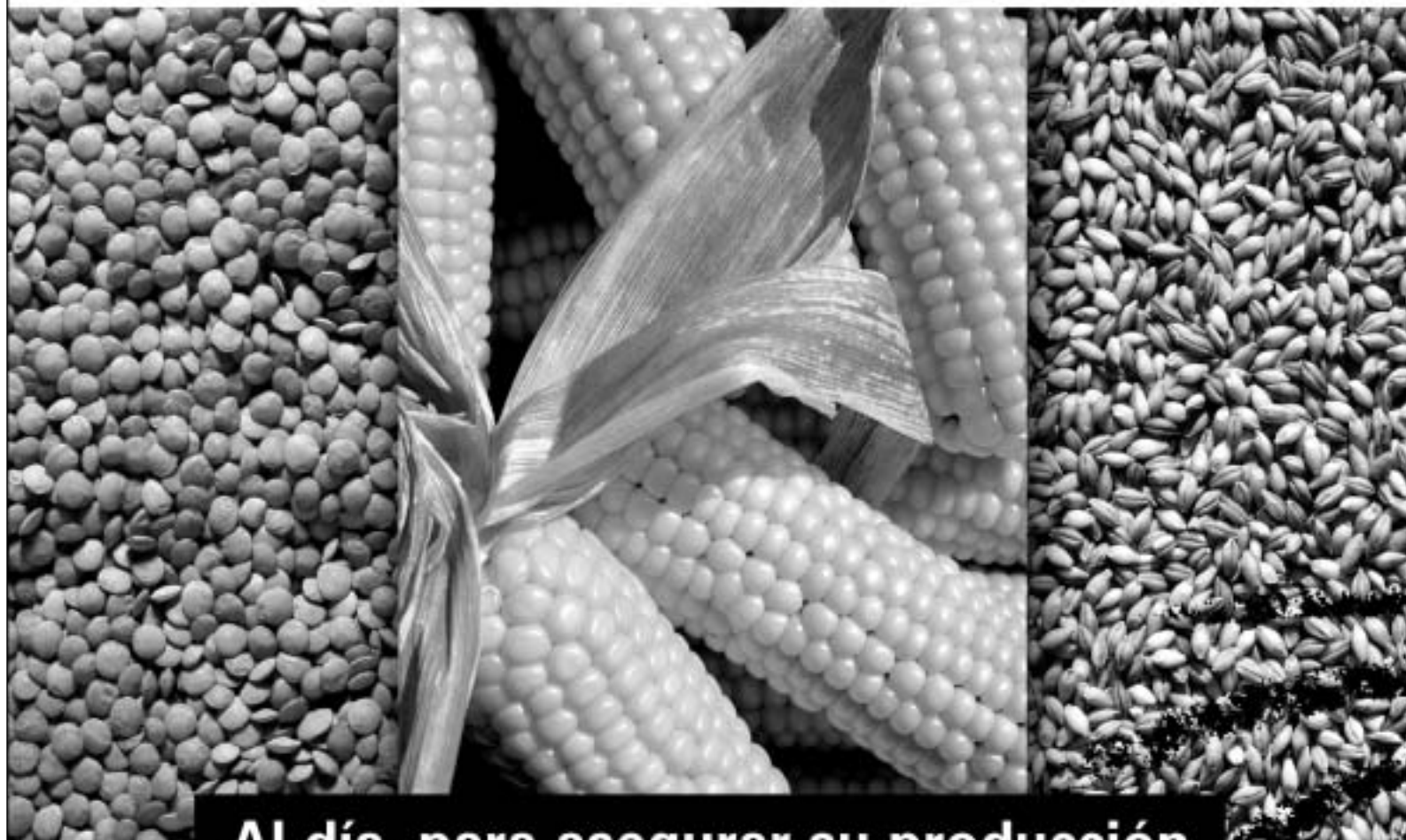
CORREAS

CRUCETAS

Disponemos del mayor stock de recambios y accesorios para todas las necesidades del agricultor. ¡Compruébalo!

SEGUROS AGRARIOS

CONTRA PEDRISCO E INCENDIO Y COMPLEMENTARIOS



Al día, para asegurar su producción

DOMICILIE EL PAGO DE SUS SEGUROS EN CAJA DUERO

Y BENEFÍCIESE DE MÚLTIPLES VENTAJAS.



Caja Duero



PLANES DE PENSIONES

Nueva convocatoria de Planes de pensiones asociados ASAJA-PALENCIA

A través de ASAJA- Palencia se pueden suscribir Planes de Pensiones Asociados con CAJA ESPAÑA, CAJA DUERO y CAJA RURAL DEL DUERO. Es una buena oportunidad para tramitarlos con este colectivo, ya que de no ser así, algunos demandantes no van a ver aprobadas sus solicitudes de ayuda. Para su tramitación, es preciso acudir a cualquiera de las oficinas en Palencia y provincia de las entidades bancarias citadas

PLAZOS:

Para tramitar las ayudas antes del 10 de julio.

*Los planes se pueden suscribir hasta finales de diciembre. Se pueden hacer a la vez que se tramitan las ayudas, o esperar a que la Consejería conteste sobre la aprobación o no de las mismas.

Los beneficiarios de los expedientes aprobados de 2000, 2001 y 2002 tramitados por ASAJA-Palencia, lo único que han de hacer es la aportación económica que a cada uno le corresponda antes del 30 de diciembre.

Sin embargo, si solicitas por primera vez la subvención, necesitas la siguiente documentación:

-Etiquetas identificativas de la Consejería de Agricultura

-DNI

-informe vida laboral de la Seguridad Social, indicando la actividad agraria.

-IRPF años 2000, 2001 y 2002 si en el IRPF se incluyen rendimientos de trabajo, certificado de procedencia de éstos;

-Impuesto sobre el Patrimonio 2002

-certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social

-en caso de ser miembro de una entidad asociativa, certificado expedido por el órgano gestor acreditativo de dicha condición.

APORTACIONES A PLANES DE PENSIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS. IMPORTES DE REFERENCIA PARA 2003

Edad de alta como partícipes y aportación anual (euros)

40-	721,21
41-	775,31
42-	835,41
43-	901,52
44-	973,64
45-	1.051,77
46-	1.141,92
47-	1.244,10
48-	1.358,29
49-	1.484,50
50-	1.634,75
51-	1.797,03
52-	1.995,36
53-	2.223,74
54-	2.494,20
55-	2.824,76
56 o más	-3.005,06

La aportación será fija durante los 4 años.

PASOS QUE HAY QUE DAR:

1.- Los afiliados a ASAJA deben dirigirse a Caja España, Caja

Duero y Caja Rural del Duero, donde tengan cuenta abierta, indicando que son socios de ASAJA.

2.- En la Caja se entregará toda la documentación que se indica en este informe, y allí se dará comienzo al expediente de Ayuda.

3.- Una vez que la Caja dispone de toda la documentación precisa, de forma inmediata y directa, se la entregará

a ASAJA, para finalizar la tramitación.

4.- ASAJA directamente presentará ante la Junta de Castilla y León la solicitud de ayuda, antes del 10 de julio.

5.- ASAJA participará en todas las reuniones con la Consejería de Agricultura para la resolución de las Ayudas a los Planes de Pensiones de la Junta, y velará por los expedientes de sus afiliados.

AYUDAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LOS PLANES:

Pueden solicitarlas los agricultores interesados en hacerse un Plan de Pensiones específico, y reúnan estos requisitos:

-Ser agricultor o ganadero a título principal.

-Edad entre 40-60 años a fecha de 31 de diciembre de 2003.

-No superar la base imponible del Impuesto sobre patrimonio del 2002, los 35 millones de pesetas (210.354,24 euros).

-Tener una media de base imponible en el IRPF de los 3 últimos años no superior a 6 millones de pesetas (36.060,73 euros) en tributación conjunta ni a 4 millones (24.040,48 euros) en individual.

-Residir en Castilla y León y tener aquí la explotación.

-Estar dado de alta en el Régimen Especial Agrario o

Autónomo de la Agricultura y cumplir 25 años de cotización cuando se cumplan los 65 años.

-Estar al corriente de pago con la Seguridad Social.

-Comprometerse a cesar realmente en la actividad agraria a la edad de jubilación, y ceder la explotación (en venta o arrendamiento) a otro agricultor en activo.

CUANTIA DE AYUDAS:

La subvención puede ser del 30 al 50% de la aportación para quienes hagan la aportación, según la media de la base imponible de las declaraciones del IRPF de los 3 últimos años sea inferior a 16.527,42 euros, del 40% cuando supere esta cantidad y

no llegue a los 21.035,83 euros, y del 30% entre 21.035,83 y 24.040,48 euros.

"Las ayudas pueden solicitarse quienes tengan entre 40 y 60 años a fecha de 31 de diciembre de 2003"

SUBVENCIONABLE SEGÚN EDAD, Y SUBVENCIÓN MÁXIMA QUE SE CONCEDERÍA:

La subvención anual máxima va de los 360,61 euros para un agricultor de 40 años a los 1.502,53 euros para uno de entre 56 y 64 años. Se concederá por 4 años o hasta que el beneficiario cumpla 64 años y siempre que se mantenga el cumplimiento de los requisitos exigidos para el beneficio de estas ayudas durante el periodo de los cuatro años.



PLANES DE PENSIONES

Las ayudas se percibirán de una sola vez y antes del 31 de marzo de cada año.

Las aportaciones anuales deben ser como mínimo, las que figuran en la tabla adjunta, pero quien aporte más no percibirá ayuda por lo que exceda.

OTRAS EXIGENCIAS:

Además de la obligación de transferir la explotación a la edad de jubilación a un agricultor cotizante a la Seguridad Social Agraria o que se comprometa a serlo y de edad inferior a 60 años, la percepción de las ayudas conlleva que, al rescatar el dinero del fondo, la parte procedente de las aportaciones de la Consejería se percibirá como renta vitalicia. Es incompatible la percepción de ayuda por ambos cónyuges.

PLANES INDIVIDUALES O ASOCIADOS:

Las organizaciones agrarias, entre ellas ASAJA, tramitan para sus socios Planes de Pensiones Asociados de los que son depositarios y gestores alguna de las entidades bancarias que han formado el convenio con la Consejería. Dicho Plan Asociado de ASAJA tiene ventajas:
-ASAJA tramita la ayuda ante la Consejería, con dedicación y profesionalidad.

"Según los ingresos, la subvención puede oscilar entre el 50 y el 30 por ciento de la aportación"

-Los Planes Asociados permiten que una parte de la aportación vaya a seguro de vida o accidentes.

-Los Planes asociados de ASAJA tienen prioridad.

DIFERENCIAS ENTRE PLAN INDIVIDUAL Y PLAN ASOCIADO

Un Plan Asociado tiene prioridad presupuestaria. Si no hay dinero para todos, como así será,

los agricultores que suscriban un Plan nuevo específico con Plan con ASAJA tendrán más posibilidades de que les sea aprobada la ayuda.

¿VALEN LOS PLANES QUE YA PUDIERAN TENER SUSCRITOS LOS AGRICULTORES?

A efectos de poder percibir la ayuda de la Junta, no sirven. Por tanto, se ha de suscribir un

"Un plan asociado tiene prioridad presupuestaria, y por tanto más posibilidades de ver aprobada la ayuda"

Plan nuevo específico con alguna de las entidades que han firmado el convenio con la Consejería. Los Planes anteriores se pueden mantener, activos o parados, y por tanto tener 2 ó más, o bien solicitar el traspaso de los derechos consolidados hacia el nuevo Plan específico agrario, en nuestro caso, el tramitado por ASAJA.

Beneficiarios ayudas planes pensiones año 1999



***En 2003 finalizarán las ayudas de quienes en 1999 fueron beneficiarios de los planes de pensiones para agricultores y ganaderos por un período de cuatro años.**

***La Consejería de Agricultura y Ganadería va a intentar comprobar el cumplimiento de los requisitos para que puedas volver a ser beneficiario de estas ayudas con un intercambio de datos**

con la Tesorería General de la Seguridad Social y con el Ministerio de Hacienda, por lo que no será necesario que efectúes ningún tipo de solicitud o trámite.

***Solamente en caso de no poder obtener todos los datos, la Consejería de Agricultura y Ganadería te solicitará por escrito la documentación necesaria.**

***En cualquier caso, la Consejería de Agricultura y Ganadería comunicará de forma individual a cada interesado, que realizadas las comprobaciones oportunas se mantiene o no en el cumplimiento de los requisitos y por lo tanto las ayudas a planes de pensiones.**

***Si te denegaran las ayudas para este nuevo período de cuatro años, te ruego te acerques por nuestras oficinas, con el fin de comprobar que la denegación ha sido emitida correctamente, y en caso contrario realizar las reclamaciones oportunas.**

**Abonos - Semillas - Fitosanitarios - Gasóleos - Recambios - Aceites
Alfalfa Deshidratada - Gránulo de Alfalfa - Mezclas Unifeed - Cereales - Maíz - Avena**


AGROPAL
AGRICULTURA Y GANADERÍA

C/ Francia, P-52, Polígono Industrial - 34004 Palencia - Telf.: 979 16 51 16 / Fax: 979 16 57 33 / agropal@telefonos.es



ASAMBLEA



El presidente y la directiva de ASAJA-PALENCIA durante la asamblea general ordinaria celebrada en Caja España el día 23 de mayo.-
Foto: CÉSAR MANSO

ASAJA rechaza la reforma de la PAC y defiende a los regantes

Seiscientos socios asistieron a la asamblea general y ratificaron el informe del presidente. Además se aprobó el ejercicio económico de 2002 y los presupuestos para 2003

El informe del presidente de ASAJA-PALENCIA en el transcurso de la asamblea general celebrada el 23 de mayo fue claro: rechazo a la reforma de la PAC, apoyo incondicional a los intereses de los regantes del Carrión, defensa de la azucarera de Monzón y de los precios agrarios, y satisfacción ante el acuerdo entre el Gobierno y ASAJA en materia de Seguridad Social.

CP/ Redacción

Después de la aprobación de las cuentas del pasado año y del presupuesto para el actual, que reflejan la saneada situación de la organización agraria, y antes del esperado momento del sorteo de los viajes a Cullera y Zaragoza (en total se sortearon 14 para dos personas), el Auditorio de Caja España fue escenario del informe del presidente.

Donaciano Dujo se refirió a la próxima aprobación de la reforma de la PAC y señaló que ante esta circunstancia “mantene-

mos el mismo criterio, que es negativo para los intereses económicos de la agricultura palentina y los económicos y sociales de toda la provincia”, principalmente por la bajada de los precios de intervención; el desmantelamiento del sistema actual de los forrajes; el sistema de cuotas lácteas y la incertidumbre de la bajada de los precios de intervención en un momento crítico y el desacoplamiento de las ayudas.

“No entendemos la agricultura como una profesión subvencionada por la cual nos paguen sin trabajar. Queremos producir

alimentos de calidad y a buen precio y por tanto no vamos a apoyar los pagos compensatorios sin trabajar”, señaló Dujo, y añadió que “la modulación de las ayudas, que siempre hemos entendido como un impuesto al sector agrícola y ganadero y a los verdaderos profesionales, nos va a quitar entre un 12 y un 19 % de lo que percibimos por la bajada de la renta”.

REGANTES.- Respecto al conflicto de los regantes, el informe del presidente fue tajante. “ASAJA ha estado y estará con los regantes del Carrión”, explicó, y recordó la apuesta de la organización para que el nuevo presidente de la CHD dé una solución definitiva a este problema que pasa por la concesión de agua para que sus regadíos sean efectivos y que se les cobre por las obras realizadas del trasvase del Esla al Carrión el

52 por ciento, que es lo que marca la ley de aguas, del dinero aportado por el Estado, no de lo aportado por la UE, “porque ese dinero es para el desarrollo de las comarcas, no para enriquecer a la CHD”.

“Vuelvo a reiterarme de forma tajante en contra de las manifestaciones del presidente de UPA en León, Matías Llorente, y contra el secretario de UPA Palencia por sus manifestaciones en contra mía. No somos demagogos ni políticos, sino personas que lideran organizaciones y defienden a sus agricultores, y lo que digo es que no se es solidario por negar el agua a los agricultores palentinos. Lo único que busca es conseguir votos para el PSOE en León, porque no olvidemos que él sí es político y portavoz del grupo socialista en la Diputación de León, y hace campaña”, finalizó.


ASAMBLEA

En defensa de la Azucarera y de los precios agrarios

La asamblea de ASAJA sirvió además para que el presidente, Donaciano Dujó, reiterara su “más fiel apoyo a que la azucarera de Monzón siga molturando remolacha en Monzón y que quede claro que ASAJA no va a firmar el cierre de la azucarera. Vamos a estar totalmente en contra del cierre, porque perjudica no sólo a los remolacheros de Palencia sino al conjunto del tejido social y económico de la provincia, y ASAJA también lucha por la provincia en su conjunto. Por eso vamos a estar persiguiendo a quien tenga intención de cerrarla”, aseguró.

PRECIOS AGRARIOS.- Dujó informó del año especialmente difícil en cuanto a los precios, sobre todo los de la leche y patatas, con reiteradas manifestaciones en defensa de ambos sectores. “Seguimos luchando en el sector lácteo por un precio digno y justo para nuestros ganaderos, que han hecho grandes inversiones en mejora de infraestructuras y explotaciones, y tienen que ser correspondidos. En patata es vergonzoso que un producto que tiene de costes entre 12 y 13 pesetas se hayan tenido que vender a 3 ó 4 pesetas, o incluso a nada, cuando además esas mismas patatas a la vuelta de 200 kilómetros en una gran superficie estaban a 60 ó 70 pesetas. Denunciamos los márgenes abusivos, el afán enriquecedor, lo que roban las grandes superficies a los agricultores y a los consumidores”, finalizó.



La Asamblea sirvió para informar de las cuentas de ASAJA.-
Foto: CÉSAR MANSO

“No entendemos la agricultura como una profesión subvencionada por la cual nos paguen sin trabajar. Nosotros queremos producir alimentos de calidad y a buen precio”

“No se es solidario por negar el agua a los agricultores palentinos. Lo único que busca Matías Llorente es conseguir votos para el PSOE en León, porque no olvidemos que él sí es político.”

Los logros de ASAJA en Seguridad Social

El presidente de ASAJA informó a la asamblea de la reciente firma, con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de un acuerdo para mejorar el REASS. “El Régimen Especial Agrario no desaparece, y sin embargo sí se establecen mejoras importantes para el REASS y el RETA”, indicó Dujó.

Igualmente explicó que se va a adecuar el primero a partir de enero en los próximos 15 años para mejorar las prestaciones al sector agrícola. Aclaró que es voluntario pasarse del REASS a la modificación que ha tenido. “Además se ha conseguido que a quienes estaban ilegales, el 80 por ciento de los agricultores palentinos (3.100 agricultores en el REASS) se les va a legalizar y no van a tener penalizaciones”.

Otras mejoras se refieren a prestaciones por accidente laboral a partir del primer día, prestaciones por enfermedad a partir del cuarto día, y para que los jóvenes menores de 30 años que se incorporen a cualquiera de los dos tengan reducciones en los tres primeros años, es decir, van a tener una bonificación del 30 por ciento del importe. También hay más posibilidades para que se incorporen las mujeres al REASS o al RETA.

Por último Dujó dejó en el aire una pregunta: ¿qué ofrecen los partidos políticos para la agricultura y ganadería de Palencia?. El presidente aseguró que él no había leído ni oído nada en este sentido.

Alfalfa de Palencia para tu ganado



Pacas de alfalfa deshidratada
Gránulo de alfalfa
Pacas de veza deshidratada

AGROPAL
AGRICULTURA Y GANADERÍA

C/. Francia, P-52 - 34004 Palencia - Teléfonos 979 16 57 31 - 639 48 43 43 - Fax 979 16 57 39 - e-mail: agropal@teleline.es



PLAGAS

ASAJA logra que la Junta ponga en marcha un plan de control de nefasia

A través de las Juntas Agropecuarias Locales se restituirá el plaguicida a los agricultores que han tratado sus cultivos, tal y como solicitó la organización

ASAJA ha recibido con satisfacción la instrucción de la Dirección General de Producción Agropecuaria para la campaña fitosanitaria de control de nefasia en el cultivo de cereales, viendo así recompensado su esfuerzo en favor de los intereses de los agricultores palentinos.

CP/ Redacción

Atendiendo la petición de ASAJA-PALENCIA, que el pasado mes solicitó la intervención de Agricultura y Medio Ambiente para frenar las plagas de nefasia y garraptillo en la provincia, la Junta ha contestado a la organización agraria, accediendo a realizar un plan de tratamientos localizados en los focos afectados por nefasia.

A través de las Juntas Agropecuarias Locales, se quiere suministrar a los agricultores cuyos cultivos de cereales estén afectados por la plaga, un producto fitosanitario para el tratamiento de la misma.

La noticia es buena, pero ASAJA cree que los trámites para obtenerlas son demasiado complicados y largos, por requerir de demasiadas firmas y documentación.

El gasto de adquisición del producto para los agricultores en la Junta Agropecuaria Local deberán abonarlo los propios Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería previa jus-



Un técnico de ASAJA-PALENCIA observa los daños producidos por la nefasia en la cebada del Cerrato.-

tificación del gasto ante el Servicio de Sanidad y Ordenación Agrícola para que, desde la Dirección General de Producción Agropecuaria, se realice la correspondiente desconcentración de fondos. En ningún caso el importe de gasto en la provincia superará los 12.000 euros.

1).- SOLICITUDES.

La solicitud de suministro del producto fitosanitario la realizará de forma conjunta la Junta Agropecuaria Local del municipio a la mayor brevedad, presentando al Jefe de Servicio Territorial de Agricultura y

Ganadería una solicitud firmada por el presidente de la Junta Agropecuaria Local y por el alcalde. A la solicitud se le adjuntará la siguiente documentación, además de la relación individualizada de los agricultores y superficie.

A) DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL AGRICULTOR

-Declaración de la superficie cultivada de cereales en un determinado municipio

-Fotocopia de la solicitud única presentada ante la Administración.

-Factura de adquisición de

un producto autorizado para el tratamiento de nefasia en un establecimiento registrado en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas de Castilla y León, Sección Establecimientos.

-Certificado emitido por el establecimiento de venta del producto en el que se especifica que la compra del producto por el agricultor. Posteriormente se realizará una inspección en todos los Establecimientos que han emitido Certificados con objeto de contrastar lo certificado en los correspondientes documentos públicos.

ALMACENES

el diamante

c/ Lope de Vega 14 (junto a Fitopal) Tfno. 979 74 41 90

Plástico invernadero
Plástico negro-industrial
Sacos de plástico
Mangueras de riego
Mallas-bidones
Cristal de plástico



PLAGAS

B) DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LA JUNTA AGROPECUARIA LOCAL Y LOS AYUNTAMIENTOS

-Certificado emitido por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento y el Presidente de la Junta Agropecuaria Local correspondiente en el que se especifique la relación de agricultores que solicitan el producto fitosanitario, el nombre, la cantidad de producto adquirido y el nombre la cantidad de producto solicitado, así como el compromiso firmado, sobre la entrega de producto suministrado por la Consejería de Agricultura a los agricultores.

2).- ENTREGA

La Sección de Sanidad y Producción Vegetal remitirá a la Dirección General de Producción Agropecuaria los datos y la información contenidos en la solicitud y la cantidad de producto que tiene previsto distribuir. Posteriormente el Jefe de Servicio Territorial, procederá a notificar a la Junta Agropecua-

ria Local el establecimiento donde se encuentra depositado el producto autorizado para el tratamiento de nefasia para que dicha Junta Agropecuaria Local lo retire. El Jefe de la Sección remitirá el escrito donde cumplimentarán los agricultores incluidos o no para la recepción del producto así como la cantidad a suministrar y la cantidad total correspondiente a cada municipio. Se suministrará como máximo a cada agricultor 40 litros de producto, sin superar la cantidad de producto adquirido por el solicitante.

3).- JUSTIFICACIÓN DE LA ENTREGA

El Presidente del la JAL y el alcalde del Ayuntamiento presentarán en el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería los justificantes de todos los agricultores que han recibido producto, firmado por ellos, y devolverán el producto no utilizado al Establecimiento que determine el Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería.



El presidente de ASAJA inspeccionó personalmente los cultivos afectados por nefasia.-

GANADERÍA

El plazo para la declaración obligatoria de cuota láctea finaliza el 30 de junio

La orden del Gobierno Regional por la que se regula la declaración obligatoria que deberán realizar los titulares de cantidades de referencia de cuota láctea tiene como objeto actualizar los datos de los asignatarios de cuota láctea y de identificar las explotaciones que operan con dicha cuota. Los titulares de cuota láctea deberán presentar debidamente cumplimentada una declaración correspondiente al periodo lechero 2002-03, y una declaración referida al periodo lechero iniciado el 1 de abril de 2003.

Las **obligaciones** de los titulares de cuota láctea son:

-Están obligados a comunicar cualquier modificación que se produzca en el plazo máximo de 7 días hábiles desde que tenga lugar dicha modificación. En el caso de que la modificación sea el cambio de la explotación, deberá declararse al menos con 15 días hábiles de antelación

-Los nuevos titulares como consecuencia de adquisición de cuota mediante transferencia o cesión temporal o por haber recibido asignaciones de la Reserva Nacional o del Fondo Nacional Coordinado de Cuotas Lácteas, deberán presentar una declaración de actualización.

-No podrán asignarse diferentes códigos de explotación agrarios (CEAS) a aquellas unidades de producción que compartan salas o máquinas de ordeño y tanques de refrigeración

-En ningún caso podrá haber dos o más titulares de cuota cuyos animales compartan salas o máquinas de ordeño y tanques de refrigeración.

El plazo de presentación de la declaración finaliza el **30 de junio**.

Información para el sector ganadero ovino-vacuno

Existen en las Unidades Veterinarias unas "Hojas de incidencias del sistema de retirada de cadáveres" a disposición del ganadero para poder utilizar en caso de atención deficitaria de éste servicio o cualquier problema al respecto



PROMOCION ESPECIAL PARA SOCIOS DE ASAJA

17 % de DESCUENTO

en Transit Connect Van y 5 plazas

AUTOPAL S.A.

Ctra. Valladolid km 4,5
Tfno: 979 77 77 95



ASAJA

Desde la atalaya

¿La última cosecha de la PAC?

En estos días, cuando redacto esta comunicación, los ministros de Agricultura de la UE estarán muy próximos a llegar a un principio de acuerdo. Es muy posible que esta cosecha cerealista, cuya maduración ya está a punto, sea la última de la actual Política Agraria Común (PAC), con sus pagos compensatorios a los diversos cultivos y la obligación de retirada de tierras.

Esto no quiere decir que la PAC desaparezca, siempre habrá una política agraria para todos los agricultores y ganaderos europeos, pero ya no será de la misma forma. Están a punto de entrar nuevos socios en la UE y hay que preparar una política para más países. Si difícil resulta llegar a consensuar acuerdos que satisfagan a la mayoría de los 15 estados miembros, cuando seamos 25, la conformidad y el dictamen van a ser más problemáticos de lograr.

Esta revisión a medio camino, prevista en la Agenda 2000, no va a ser, ni mucho menos, una revisión tal y como se entiende. Cuando se revisa una cosa, es que se está comprobando su funcionamiento, se está haciendo un examen, se está repasando y evaluando un elemento para corregir algunos vicios o un deficiente funcionamiento. De igual forma, cuando acudimos al

médico, a realizar una revisión, tanto si tenemos alguna dolencia o buscamos simplemente un chequeo de buena salud, normalmente, el médico, aconseja una alimentación sana exenta de tabacos y licores en demasía. El diagnóstico, es sustituir algunos alimentos por otros más sanos, en definitiva que te quitan todo menos la enfermedad, porque no la tienes. Es decir, una revisión para corregir la tensión arterial, los triglicéridos u otras zarandajas que nos prolonguen la salud sin necesidad de sustituirnos piezas más vitales de nuestro organismo.

Pero la revisión a medio plazo del Comisario Fischler, nos ha introducido directamente en la UVI, y además, sin tratamiento. No se trata de sustituir aquello que no funciona adecuadamente, es que nos han cambiado todos los órganos vitales, nos han hecho una transfusión total, y más que una revisión ha sido una nueva vida, porque de este trasplante, no sé si vamos a salir.

Lo curioso de esta propuesta de la Comisión -en realidad es una reforma con detenimiento y en profundidad- es que, al poner sobre la mesa un texto durísimo, imposible de aprobar, que no gusta totalmente a nadie, siempre habrá una versión nueva que mejorará sin duda a la propuesta de revisión a



JOSÉ MARÍA RUIZ
Comentarista
agrario

medio plazo. Cada cesión de un ministro a favor de una postura o de otra, será interpretada por aquellos como un avance. Así, cada reunión, con sesiones maratónicas al final, para cerrar algunos capítulos, nos conducen a una revisión algo más suavizada, pero la esencia y el fundamento de la misma persisten.

Luego llegará la representación teatral de cada ministro de Agricultura en su país, detallando los logros y las mejoras conseguidas en alianzas, pactos y amancebamientos negociados.

No digamos si se trata de una cumbre de Jefes de Estado, Gobierno o primeros ministros, porque la representación, más que teatral es circense. En este caso, el día 20 de este mes, para despedir la presidencia griega, en Tesalónica celebrarán la Cumbre Europea, y estarán debatiendo hasta altas horas de la madrugada, acercando los acuerdos en fórmulas de compromiso, cambiando aquello que llaman modulación por otro vocablo más digerible, o desacoplamiento por otra cosa que quiere decir lo mismo. Y al final de todo este circo, la Comisión ha logrado su objetivo inicial, con algunos cambios, pero se acaba la PAC tal y como venía siendo en los últimos años.

Rincones

La villa romana de La Olmeda

GONZALO ALCALDE CRESPO
Escritor

El lugar de Pedrosa de la Vega, es famoso a nivel internacional, pues en el pago conocido de "la Olmeda", hacia el año 1968 al nivelarse unos terrenos agrícolas allí existentes, comenzaron a aparecer casi tímidamente, lo que con el transcurrir del tiempo y después de muchos años de dedicación de su descubridor Javier Cortes y campañas arqueológicas, hoy se puede considerar como una de las mejores villas tardo romanas hispanas conservadas "in situ".

La villa romana de La Olmeda - acondicionada para su visita por la Diputación Provincial de Palencia - nos muestra, ya totalmente excavado y consolidado, lo que fuera el palacio de la antigua villa y que según parece fue construido a mediados del siglo IV. Tiene cerca de tres mil metros cuadrados de extensión, centrada su planta en torno a un jardín, al que rodeaban cuatro galerías con mosaicos.

A estas galerías, se abrían veintisiete habitaciones, doce de las cuales también tienen mosaicos, así como "hipocaustuns", antiguo sistema calefactorio subterráneo romano, del cual han derivado las actuales glorias tradicionales. A todo este conjunto "palacial" lo encerraban cuatro torres, dos cuadradas y otras dos octogonales y poniendo en comunicación a estas últimas, un pórtico monumental que constituía la fachada principal del palacio y

que estaba orientada al mediodía.

Dentro del impresionante patrimonio museario (mosaicos) que nos aporta la villa de La Olmeda, merece destacarse el gran mosaico de la gran sala

conocida como "del oecus", con un gran motivo central en el que se representa la conocida leyenda, en la que Ulises descubre a Aquiles disfrazo de mujer, que se esconde entre las princesas de Skyros, para de esta forma evitarse ir a la Guerra de Troya.

Unidas al palacio, se ubican las termas, también ya excavadas y que no tardando será posible visitar. El Museo que de la Villa romana de la Olmeda, se ubica en la iglesia de San Pedro de Saldaña, la cual fue acondicionada para tal fin y que desde aquí recomendamos su visita.





FORMACIÓN

PRÓXIMOS CURSOS ORGANIZADOS POR ASAJA**INCORPORACIÓN A
LA EMPRESA AGRARIA**PALENCIA
(LOCALES DE ASAJA-PALENCIA)-INICIO: 1 DE JULIO
-HORARIO DE TARDE
-DURACIÓN: 152 HORAS**AL FINALIZAR EL CURSO, LOS ALUMNOS PARTICIPANTES OBTIENEN
EL DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN QUE LES POSIBILITA ACCEDER A
LAS AYUDAS ESTABLECIDAS POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN,
UNA VEZ QUE SE INCORPOREN A LA ACTIVIDAD AGRARIA*****Todos los interesados en apuntarse a alguno de los cursos previstos en este trimestre deben hacerlo en las oficinas de ASAJA, calle Felipe Prieto 8 (Edificio Bigar), teléfono 979 752336 / 979 75 27 21****Partes de
siniestro de
girasol en el
seguro CHE**

CP/ Redacción

Para dar partes de girasol, primero tienen que haber nacido en las condiciones que establece la normativa. Éste debe tener visible el primer par de hojas verdaderas con una densidad de al menos tres plantas por metro cuadrado antes del 10 de junio.

Hay que aclarar que para siniestros distintos a pedrisco e incendio, el girasol entra en el mismo grupo que los garbanzos.

Esto quiere decir que si el cultivo del girasol no evoluciona favorablemente y no alcanza el 70 por ciento de los kilos asegurados, sólo computará con los garbanzos, si el agricultor tiene este cultivo.

Si el girasol no llega al 70 por ciento de los kilos asegurados, se debería dar parte de siniestro.

Agua que no has de beber, déjala correr

"El negar un año como éste el agua a Palencia, cuando en León vamos a poder usar toda la que necesitamos y aún sobraré, es querer alimentar una polémica que poco tiene que ver con el campo"



JOSÉ ANTONIO
TURRADO
Secretario
ASAJA-CASTILLA
Y LEÓN
Secretario
ASAJA-LEÓN

Estamos asistiendo de nuevo a un episodio de crispación que alcanza tintes políticos, con motivo del trasvase de agua del embalse de Riaño a la cuenca del Carrión. Lástima que queramos oponernos ahora a que lleve agua un canal, que no sirve para otra cosa más que para eso, que costó unos 15.000 millones de pesetas de los de entonces, y que no todos nos opusiésemos en su día al proyecto. Proyecto que se ha demostrado igual de desacertado que el de llevar agua del Esla al Páramo Bajo y que fue la alternativa a no regular el río Carrión en un caso y a no regular el Omaña en el otro.

Decisión de los mismos que tampoco quieren regular ahora el Duerna y el Eria a pesar de estar aprobado en el Plan Hidrológico.

Dejando claro que en su momento nos opusimos a la decisión de ambos proyectos aprobada y ejecutada mayoritariamente bajo gobiernos socialistas, querer ahora que el canal se desmorse por el desuso como querían algunos que se hubiese desmorseado la presa de Riaño es una auténtica majadería. Otra cosa es que

desde León exijamos que se dé una solución definitiva al déficit de agua de Palencia que ha de pasar por regular sus ríos como en su día se hizo en nuestra provincia, y sobre todo que exijamos la pronta ejecución de las obras de transformación en nuevos regadíos en nuestra provincia para que el agua que aquí se almacena tenga como destino nuestras tierras.

El querer negar un año como éste el agua a Palencia, cuando vamos a poder usar en León toda la que necesitamos y aun sobraré para mantener unas razonables reservas pensando en un próximo invierno y primavera secos, es querer alimentar una polémica que poco tiene que ver con el campo y con sus gentes.

Y más me preocupa aún que algunos de los que se han opuesto a que en Palencia se riegue con agua de la que nos sobra, no estén haciendo un esfuerzo al menos similar para conseguir unas tarifas de riego en el Páramo Bajo, e incluso en Payuelos, que sean acordes con la rentabilidad del sector y permitan acometer las obras de transformación que contempla el Plan Nacional de Regadíos.

No tiene sentido que mientras las obras de transformación del Páramo Bajo, cuyo convenio se firmó hace unos meses, están paradas sine die porque a los agricultores no le salen los números al tener que pagar más de 40.000 pesetas de las de antes tan solo por las tarifas de riego; traslademos a la opinión pública que nuestro problema es que los de Palencia rieguen sus campos con el agua que aquí nos sobra.

Partiendo de que cuanto no haya para todos primero tenemos que ser nosotros, y partiendo que hay que dar una solución definitiva al problema, ahora lo que prima es garantizar la ejecución de las obras, y que lo que haya que pagar por éstas, junto a los cánones de riego, sea asumible por nuestros agricultores, es decir, que le salgan las cuentas.

Cada uno es muy libre de levantar cuantas banderas quiera y donde le apetezca, pero quienes no estamos de elecciones y no necesitamos agradar los oídos de nadie, preferimos quedarnos con lo que dice la copla: "a-gua que no has de be-ber, dé-ja-la co-rrer, dé-ja-la co-rrer".

- Compro molino TDF de tractor económico Telf. 639 104547
- Compro despedregadora Telf. 979 884109

VENTAS

- Vendo tractor EBRO serie 44 en buen uso Telf.979 830797
- Vendo cuba herbicida de 1000 l de poliester y carga alpacas hidráulico. Telf.979 773460 llamar a partir de las 21 horas
- Vendo toda clase de aperos agrícolas Telf. 979 802003 y 630 654011
- Vendo arado de 4 cuerpos hidráulico Telf.. 979 152191
- Vendo cosechadora CLAYSON 133 Telf.. 979 766439
- Vendo tractor JOHN DEERE 2120, motor de riego DITTER de 32 cv, cobertura de riego de p.v.c. y maquina de sacar remolacha MADIN Telf. 979 895134
- Vendo deposito herbicida 620 l marca SANZ 10 m de calle muy barata Telf.979 729127
- Vendo arado reversible VOGELY-NOT de 3 cuerpos y KEVERLAND de 5 cuerpos Telf. 979 730307 y 661 701470
- Vendo arado de ballesta KRONE 4 cuerpos Telf. 979 877440
- Vendo empacadora de paquete pequeño con 3 campañas de uso Telf. 979 852342
- Vendo cosechadora JOHN DEERE 965 y tractor JOHN DEERE 3135 Telf. 979 795169 y 979 740545
- Vendo arado reversible hidráulico de 2 x 2 en buen estado Telf.. 979 724919
- Vendo rotoempacadora JOHN DEERE 590 y remolque cargador de fardos cilíndricos Telf.. 979 701449
- Vendo rodillo de 3 m con disco fundido y kuskilder de 4 m plegable KEVERLAND Telf. 646 703791
- Vendo barra de corte VICON de 4 discos hidráulica, sulfatadora de 600 l con boquillas de abanico y remolque de 6.000 kgrs. volquete Telf. 677 413238
- Vendo empacadora BATLLER 262 y remolque volquete de 12.000 kgrs. Telf.979 843806 (llamar noches)
- Vendo cosechadora JOHN DEERE 979 económica Telf. 629 136261
- Vendo abonadora AMAZONE 1200 kg. Doble plato Telf. 979 766415 y 630 779822
- Vendo maquina BCS con 2 campañas de 2,12 de corte Telf. 661 756761
- Vendo 2 filtros de arena de 40.000 l cada uno de capacidad Telf. 979 783253
- Vendo maquina de sembrar girasol Telf. 646 886643
- Vendo ruedas estrechas para tractor EBRO Telf. 679 987240
- Vendo tractor JOHN DEERE 3135 con pala en buen estado Telf. 979 883161
- Vendo cosechadora JOHN DEERE m-1174 de 4,80 m de corte con picador esparcidor de granzas y equipo completo de girasol Telf. 616 680157
- Vendo empacadora BAYER mod 62 con carro todo a prueba Telf. 979 887252 y 619 504620
- Vendo maquina de empacar 359 y plegamatic Telf.. 979 842012
- Vendo ruedas estrechas de auca y tubería de riego. Telf.. 979 782503
- Vendo toda clase de maquinaria agrícola usada importada: tractores, equipos herbicidas, remolques, arados, gradas, chiseles, sembradora directa, equipos de forrajes, cupo de patatas, máquina de 4 líneas de sembrar patatas, máquina de sacar patatas KEVERLAND eléctrica, cañón de riego enrollable 300 x 90 y descortezador de 6 filas Telf. 609 489679 (Palencia)
- Vendo segadora de 2,12 BCS Telf. 696 832627
- Vendo 120 tubos de riego de 31/2, maquina de cadenas de sacar patatas, 2 motores de riego, aspersores, maquina de sembrar cereal de 3,5 m, kuskilder de 5 m, cultivador de 15 brazos, maquina de tirar herbicida y abonadora Telf.979 793273 y 650 195484
- Vendo caja para camión trailler basculante de 2 émbolos con un solo vástago marca LECIÑENA Telf. 979 767017
- Vendo cosechadora de patatas de un surco GRIMME 70-20 con extras y tractor DEUTZ-FAHR 6,16 ea de 120 cv del año 96 Telf. 639 108188
- Vendo empacadora JOHN DEERE mod 336, rastrillo hilerador VICON 5 soles y milagroso de 2 filas con nueve brazos. Telf. 619 970483
- Vendo arado de 6 discos y otro de 4 vertederas. Telf. 979 783142
- Vendo cargador de alpacas hidráulico, 2 sinfines hidráulicos, arado de 4 surcos y cinta transportadora hidráulica o eléctrica Telf. 689 691815
- Vendo tractor MASSEY FERGU-SON 290 con 3100 horas, bomba de

- riego ZEREP, de 130.000 l, abonadora de tolva URBON 450 Kgrs., remolque basculante de un eje 7000 Kgrs., remolque fijo para casa de campo 5000 Kgrs. y sembradora URBON combinada de 15 rejas Telf. 979 150189 (llamar de 3 a 4 de la tarde y de 10 a 11 de la noche)
- Vendo segadora BERTOLLINI y bomba ROVATI de 180.000 l Telf. 979 842026
- Vendo tractor 3135, sinfin eléctrico, carga pacas, 2 arados, subsolador y trilladora. Telf. 979 843830
- Vendo tractor SAME SATURNO 80, MASSEY FERGUSON 165, remolque de 6.000 Kgrs., rotavator AGRATOR, máquina de sacar patatas AGUIRRE, máquina de sembrar cereal de 15 rejas, maquina de seleccionar patatas, arado de 3 rejas fijo y de 2 rejas reversible Telf. 979 181300
- Vendo cosechadora IASA en buen uso guardada en nave Telf. 979 766457
- Vendo maquina de segar GAS-PARDO Telf. 979 810140
- Vendo tres arados KEVERLAND 3-4- y 5 rejas, chisel, semichisel y grada de disco Telf. 649 915490
- Vendo remolque seminuevo no basculante de 7.000 Kgrs. Telf. 979 833075
- Vendo empacadora de fardos pequeños Telf. 979 752083
- Vendo 2 mangueras de riego de 150 Telf. 979 722958
- Vendo remolque de 9.000 Kg. en buen estado y aperos de labranza Telf. 979 843811
- Vendo sembradora, sacadora y preparadora de patatas y remolque de 5.000 Kgrs. en buen uso Telf. 979 187404

GANADERIA**VENTAS**

- Vendo cupo de leche tfno. 646 121198 Palencia (llamar de 3 de la tarde en adelante)
- Vendo cupo de vacas nodrizas tfno. 979 833262
- Vendo 2 burras tfno. 979 842167
- Vendo vacas de leche tfno. 979 746066
- Vendo sementales ASSAF tfno. 979 188100
- Vendo vacas, novillas, terneros y toros de la raza limousina y asturiana con carta sanitaria tfno. 647 614114

AGRICULTURA**COMPRAS**

- Compro derechos de viñedo tfno. 979 887176

VENTAS

- Vendo paja de trigo en paquete grande tfno. 653 782198
- Vendo paja de cebada en paquete grande tfno. 615 463464
- Vendo estiércol tfno. 639 507786
- Vendo paja para camas en paquete grande tfno. 979 723924
- Vendo paja de vezas y alfalfa en paquete grande tfno. 979 848575
- Vendo paja de cebada en buen estado tfno. 979 797861
- Vendo derechos de viñedo para 0,33 áreas en Paredes de Nava tfno. 979 830967
- Vendo trigo TREMIE R-2 Tfnos. 615 463464 y 979 830117
- Vendo derechos de viñedo para replantación de 0,41 has. Telf. 979 150137

RUSTICAS

- Vendo 18 has. de regadío en Cascón de la Nava Telf. 607 325353 (de lunes a viernes de 10 de la mañana a 9 de la noche)

TRABAJO

- Esquilamos ovejas (esquiladores Torquemada) tfno. 645 947038
- Realizo labores de cosechar con máquina nueva CLAS mod. 570 con picador y esparcidor Telf. 649 811762

VARIOS

- Vendo vino de cosecha Telf.. 979 713023
- Vendo 1500 tejas viejas Telf. 979 766423 y 979 752829
- Vendo teja vieja en Palencia tfno. 979 746285
- Vendo casa en Villalcón de 750 m2 por 6.000 euros tfno. 979 188100
- Busco en alquiler explotación o nave ganadera de ovino preferiblemente con sala de ordeño Telf. 607 530716
- Vendo camión MAN 362 en buen estado Telf. 609 472912g



;;DISCOMTES BP + ASAJA = CALIDAD, SERVICIO Y PRECIO!!

TLF. PEDIDO: 979 75 23 36



Viaje vacacional para socios de ASAJA y sus familiares a CULLERA (Valencia)

25 agosto- 1 septiembre



LA RESERVA DE PLAZAS EN EL AUTOCAR SE REALIZARÁ POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCIÓN

Hotel Santa Marta****

- Precio Persona en hab. doble: 359 euros
- Precio niño (2-9 años): 272 euros
- 3ª persona en hab. triple: 330 euros
- Precio persona en hab. individual: 465 euros

Incluido en el precio:

- Régimen de pensión completa (7 días)
- Comida del día 25 en Hotel Santa Marta
- Traslado de Palencia-Cullera y Cullera-Palencia
- Excursiones: visitas por la zona, playa de Gandía, paseo en barca, etc.
- No se incluyen bebidas

Excursiones no incluidas en el precio:

Terra Mítica (Parque temático):

- 5-10 años: 20 euros
- +55 años: 18 euros
- 11-54 años: 26 euros

- Ciudad Ciencias** (Oceanográfico y Hemisférico con proyección de "Mar vivo")
- jubilados y niños: 13,50 euros
- adultos: 16,40 euros

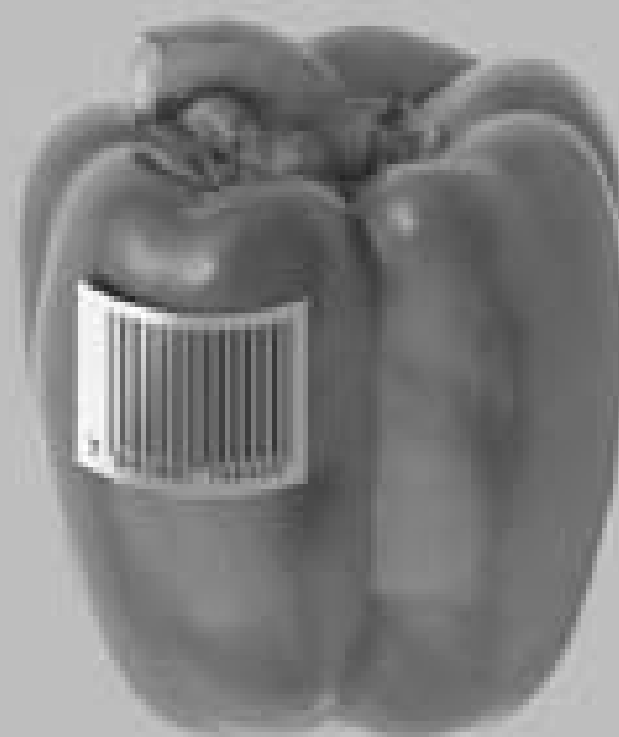
RESERVA TU PLAZA ¡¡¡YA!!!

Información: Tel. 979 752 344 (Rosa Liébana)



Los titulares del mes

A vueltas con la PAC y el problema de los regantes. En esta frase puede resumirse lo que dio de sí mayo. Un mes en el que ASAJA fue protagonista además por otros motivos. Así, la asamblea general supuso para la organización agraria todo un acontecimiento, aunque no se quedó en una mera reunión de más de 600 socios, sino que vino llena de contenidos, como puede apreciarse en los recortes de la prensa local que hemos traído hasta esta sección. En ellos se recoge también el trabajo llevado a cabo en los últimos días por ASAJA en relación con las plagas de los cultivos; su denuncia por los bajos precios de los productos agrarios o su inquietud por asuntos de trascendencia económica y social como el cierre del matadero.



Si cuentas con nuestra ayuda
todo lo demás te importará un pimiento

En Caja España nos ocupamos de todo para que tú no te preocupes por nada.

Si quieres mejorar tu negocio agropecuario o tienes pensado abrirte camino en él, nuestros profesionales te ayudarán a poner en práctica todo lo que necesitas para rentabilizar tu negocio (ovinos, porcinos, fríos, etc.)

Caja España 

Entidad sin ánimo de lucro
Línea gratuita 902 365 034
Atte. 1.º nivel
www.cajapaisa.es